



F: 4262
Ct: 179152

197

ORD. EXP. N° _____/

EXP.: N° 316, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 592, de 29 de abril de 2011.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 121.
Expropiación para la obra "Camino Ruta P-22, Sector Llico – Punta Lavapie, tramo Km. 6,52000 al Km. 11,52130, Región del Bío Bío".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 ENE. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSÉ LUIS FERRADA FERRADA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha **30 de mayo de 2011**, Repertorio N° **5057-2011**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1460 vta., N° 922**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Arauco** correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 592, de fecha 29 de abril de 2011**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$270.296.-** a la orden de don **JOSÉ LUIS FERRADA FERRADA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII Región – **CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.,

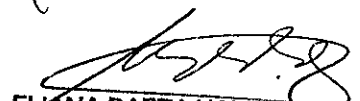

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.


ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 5454553.1

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD